



NO OLVIDE VD. QUE NUESTRO TELEFONO ES EL 72.336, Y NUESTRO APARTADO DE CORREOS EL 457

DIEZ CENTIMOS. Año IX. Num 2.612

SIGUIDA EPOCA Apartado de Correos 457—Teléfono, 72.336—DIARIO INDEPENDIENTE—Redacción y Administración: Conde de Romanones, 12. JUEVES, 12 DE NOVIEMBRE 1931

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA ENVERGA

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

Como entiendo que sobre este particular y más en los momentos actuales, en que se aproxima la solución del mismo por lo que decidan las Cortes, cada ciudadano que tenga algunos conocimientos sobre el particular debe, y hasta está obligado, a darlos a conocer públicamente, por si pudiera orientar tanto al Gobierno como a la Comisión nombrada al efecto, siempre con miras al bien de España. Yo me voy a permitir hacer algunas indicaciones sobre el particular.

Precisamente el problema de las tierras es uno de los más complicados y difíciles de resolver. Y vamos al asunto; empecemos por que cada región es completamente distinta a la una de la otra, con respecto a la época de siembra, recolección, etc., muy particularmente debido a sus respectivos climas, puesto que en algunas regiones hay épocas en que no se puede sembrar o se retrasa la siembra, por exceso de lluvias, y en cambio, hay otras, como la región de Levante donde, de tiempo inmemorial, no se siembra y si se siembra no se coseja, debido a la pertinaz sequía.

El Gobierno habla del reparto de tierras entre los labradores y jornaleros, facilitando a los mismos toda clase de aperos de labranza, caballerías y además, la comida para los mismos y para las caballerías, yo creo que el Gobierno no se ha dado cuenta de los millones que esto le costaría, y que después de haberse gastado tanto dinero, se encontraría con que tendría que hacerse cargo nuevamente de la mayor parte de las tierras, con gran pérdida de millones y que nunca volvería a ver ni un centimo de lo desembolsado y que, además, constituiría otra doble carga para el Gobierno al tener que hacer cargo de dichas tierras y si pensara en dárselas a nuevos labradores, le pasaría exactamente igual que con los anteriores, y sería una ruina para la nación y el Gobierno se convencería de que no era posible continuar con tan pesada carga.

Ahora voy a fundamentar todo lo anteriormente expuesto:

Hoy el labrador no puede llevar la tierra, pues no puede comer con lo que ésta le produce y, por lo tanto, tiene forzosamente que tenerla casi abandonada por tener que buscarle la vida trabajando a jornal donde puede encontrarlo, para no morir de hambre, pues como labrador, entre el gasto que tiene que hacer para la compra del grano para sembrar, gastos de jornales, de pases y jornaleros para la misma, después jornales para la recolección o sea la siega y trilla, más las cargas de con tribución e impuestos unido al pago del rento o terraje, y lo caro que se están pagando los jornales comparados, con los precios a que hay que vender después el grano, no hay labrador que lo pueda resistir y menos dedicándose por completo al arriendo y cultivo de la finca, por tener necesidad como anteriormente digo, de buscarse el pan trabajando donde encuentre, para poder comer; y éste es refiriéndose a regiones donde, por regla general, todos los años se cosega poco o mucho; pero en las regiones como Levante, donde no llueve desde hace ocho o diez años y cuando llueve para sembrar, es peor, puesto que después cuando más falta hace el agua, no llueve y no sólo se pierde la cosecha, sino que se ha perdido el trabajo echado en la siembra más el grano derramado, por perderse la cosecha, y debido a esta causa es el que, tanto los jornaleros como los labradores, tengan necesidad de emigrar a Francia, donde encuentran trabajo bien remunerado para poder comer ellos y mandar para que malcoman las familias que dejan aquí y por esto, tanto en la provincia de Almería como en la de Murcia y toda esta región, existen un gran número de fincas abandonadas por que debido a la pertinaz sequía no pueden seguir cultivándolas.

Este es un problema que sólo podrían resolverlo, en gran parte, los hombres con buena voluntad y con miras a la prosperidad de España, construyendo pantanos y canales para convertir en tierras de riego miles de hectáreas de secano, con relativo poco gasto.

Por todo lo expuesto yo creo que tanto el Gobierno como la Comisión correspondiente debe estudiar este asunto muy detenidamente y escuchando, no a personas que deseen que prospere una ley por egoísmo o conveniencia particular, sino a personas completamente desinteresadas y que tengan algún conocimiento del asunto de que se trata, siempre mirando al bien de España.

Yo creo, por mi parte, que le daría mucho mejor resultado al Gobierno y señores que constituyen esta Comisión, dejar las tierras a sus actuales propietarios, puesto que todo propietario que posee grandes extensiones de terreno es de suponer que tengan suficiente capital para poder poner las tierras en condiciones de que rindan el mayor producto posible, y el Gobierno publicase una ley por la cual se le obligara a cada propietario a roturar y cultivar el terreno de su propiedad a uso y costumbre de buen labrador, dándole un plazo lo más corto posible, pero prudencial, para que convirtiere sus tierras incultas en tierras laborables, y de este modo el Gobierno se quitaría esa carga y sin compromiso alguno para él, y además se solucionarían en gran parte el colocar a miles de trabajadores (hoy sin trabajo) y muchos de los capitales emigrados volverían otra vez a España, pues los propietarios de to-

das estas tierras, para hacer frente a su cultivo, tendrían necesidad de tener dinero dispuesto bien en los Bancos o donde mejor les pareciera, para hacer frente a los gastos consiguientes, y el propietario que se negara a cumplir dicha ley desposeerle de sus tierras y el Gobierno venderlas, y de esta forma naoma grandes ingresos para la Hacienda y no muy lejano porvenir para la prosperidad de España.

También llevándose a efecto la solución de la tierra en la forma que yo indico, podría haber un ingreso momentáneo para la Hacienda de varios millones de pesetas, aunque de momento y hasta no ver el resultado, me reservo indicar la forma de hacerlo.

Escribo este artículo por creer que esta solución reportaría un gran bien a España y a la República.

Joaquín GERMAN DE SOLA
Murcia, noviembre de 1931.

La agitación contra los maestros cursillistas

Incidentes en Barcelona

BARCELONA, 12.—En la escuela Normal de Maestros se han registrado incidentes desagradables, y la dirección de dicha Escuela tuvo que solicitar el envío de fuerzas que fueron mandadas.

La presencia de los guardias de asalto en los locales de la Escuela de Maestros temió los alumnos; pero no se pudieron dar las clases.

También en la Normal de Maestras las alumnas protestaron en solidaridad con sus compañeros los maestros, y entraron en el despacho de la directora pretendiendo que saliera del local.

En Sevilla los maestros se abstienen de actuar en los cursillos de selección

SEVILLA, 12.—Para ayer mañana, a las nueve, estaba fijado el comienzo del cursillo de selección al Magisterio en los locales de la Universidad. Una vez constituido el Tribunal se pasó lista a los citados para actuar, y éstos se abstuvieron de hacerlo, retirándose con el mayor orden. A dicha hora se encontraban en los alrededores de la Universidad guardias de Seguridad que se ofrecieron al Tribunal por si eran necesarios sus servicios, contestando les negativamente, pues se esperaba el mayor orden y disciplina de la caballería del Magisterio.

La abstención ha sido unánime y absoluta, no verificándose la menor coacción, ni habiendo que lamentar ningún incidente.

Sobre este asunto ha dicho el gobernador que, aunque es cosa que compete únicamente al rector, que ya tiene instrucciones, ha de lamentar que esos alumnos puedan ser engañados, y de persistir en su actitud, podían quedar excluidos definitivamente del cursillo, perdiendo con ello la posibilidad de una próxima colocación.

En Salamanca se reprodujeron los incidentes de los días pasados

SALAMANCA, 12.—Ayer mañana se han reproducido los incidentes originados por los cursillistas del Magisterio. Las señoritas, protegidas por guardias de Seguridad, entraron en clase, en su mayor parte manifestándose hostiles los restantes grupos. Como algunos lanzaron piedras, los guardias tuvieron que dar una carga, repartiéndose sablazos. En la Normal tuvo lugar una reunión de cursillistas, que dio cuenta de las gestiones de la Comisión.

El gobernador interino ha manifestado que le había visitado una Comisión para pedirle la libertad de los detenidos. La citada autoridad trató de convencerles de que desistieran de su actitud de agitación, pues protegerá la libertad de entrar en clase a todo trance. El gobernador interino celebró una conferencia con el ministro de Instrucción Pública.

Se han celebrado en Bilbao los funerales por el sacerdote muerto en La Arboleda

BILBAO, 12.—No obstante la nota del gobernador recomenclando a los comerciantes que se abstuvieran de cerrar sus establecimientos, con motivo de los funerales por el sacerdote señor Lizárraga, muerto en la Arboleda, saliendo con esto al paso de las hojas clandestinas que invitaban al cierre, gran parte del comercio cerró desde primer hora de la mañana. Permanecieron abiertas las farmacias y algunos establecimientos de ultramarinos, quedando cerrados los demás en casi su totalidad.

En la iglesia de Santiago se han celebrado los funerales por el sacerdote muerto en la Arboleda, oficiando el vicario de la Diócesis. Al acto asistió un numeroso público. En evitación de incidentes, en los alrededores de la iglesia se establecieron fuerzas de Seguridad.

El entierro del nacionalista muerto en el barrio de Matco

BILBAO, 12.—Ha tenido lugar el entierro del nacionalista, muerto en el barrio de Matco, sin incidentes.

NO SE DEVUELVAN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

ECOS DE SOCIEDAD

Han llegado: de Mata Espesa, el duque de Valencia; de Jaén, la marquesa viuda del Rincón de San Ildeonso; de Neuilly-sur-Seine, la señora de Massa (don Luis); de Burgos, la señora viuda de Aguirre; de San Sebastián, don Francisco Travesedo y de Fuenterabía, don José Alonso Martínez.

Los duques del Infantado se han trasladado desde el castillo de Requeséns a Lazcano.

El próximo domingo, San Eugenio y San Leopoldo, serán los días de la duquesa viuda de Santofía.

Condesas de Fuentercilla y viuda de Villalonga.

Señoras de Azcárraga, Barroeta, Fernández Shaw, Fesser, La Serna, Medina Togoies, Saracho, Sarrástegui, viuda de Martínez del Campo y Moyna; señoras de Angolotti y Cárdenas, Potestad y Silvela Corral.

Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo; duques de Maqueda y viudo de Nájera; marqueses de Amposta, Gerona, Marzates y Torrelaguna.

Condes de la Maza, Playa de Ixádn, San Isidro y Santovenia.

Ex ministro de Fomento, señor Matos; señores Bárcena, Barroso, Basa, Calvo Sotelo Cano, Espinosa de los Monteros, Irujes Bustillo, García Durán, López Dóriga-Ramírez de Arellano y Jiménez, Rodríguez de la Escalera, Sellés, Villanueva y Werner Bolín.

El conflicto entre China y el Japón

La situación se agrava

PEKIN, 12.—Gran número de revoltosos atacaron ayer a la Policía china, que se halla acuartelada en el edificio de la Universidad.

Las tropas francesas se situaron en el límite de la concesión para proteger las concesiones extranjeras.

En Washington se tiene la esperanza de resolver pacíficamente la cuestión de Manchuria

WASHINGTON, 12.—Nuevamente se tienen esperanzas de que pueda arreglarse pacíficamente la cuestión de Manchuria.

El señor Stimson ha anunciado, en efecto, que había recibido del Japón una nota concebida en términos muy conciliadores.

Los círculos oficiales dan a entender que puede esperarse que el conflicto chino-japonés será arreglado sin que sea necesario recurrir a un aislamiento diplomático con el Japón o a medidas de boicot económico.

El Japón moviliza algunas unidades de su escuadra

TOKIO, 12.—La gravedad creciente de la situación en Manchuria ha decidido a las autoridades japonesas a enviar cuatro destructores a Port-Arthur y Kurc.

El jefe del Estado Mayor japonés solicita el envío de cuatro mil hombres a Manchuria

TOKIO, 12.—En los centros oficiales se asegura que el Emperador, que se halla en las maniobras militares de Kumamoto, ha recibido una petición del jefe de Estado Mayor para que autorice que marchen esta noche a Manchuria 4.000 hombres de Infantería.

OTRAS NOTICIAS DEL EXTRANJERO

INGLATERRA

Los laboristas y el proyecto de contestación al discurso de la Corona

LONDRES, 12.—Los laboristas han presentado una enmienda al proyecto de contestación al discurso de la Corona en la que critican la falta de un plan gubernamental en lo que se refiere al arreglo de las cuestiones de las deudas y reparaciones.

Un discurso de Churchill

LONDRES, 12.—En la Cámara de los Comunes, el señor Churchill ha reivindicado una actitud de completa independencia con respecto a lo que ha calificado de triunfante Macdonald-Baldwin-Samuel, y ha declarado que el Parlamento tiene actualmente un mandato completo para adoptar las medidas proteccionistas que juzgue útiles.

LOS ESTRENOS

Teatro "Figaro"

Ha sido una feliz idea la de poner por rótulo al nuevo teatro madrileño el nombre de "Figaro", y ha sido un acierto de la Asociación de la Prensa organizar la función inaugural de ese teatro como un homenaje al gran satírico y al pensador profundo "Figaro" más frecuentemente citado que bien conocido, merecía ese recuerdo y esa exaltación de su memoria.

La realización, además, ha correspondido al propósito, ha sido también un pleno acierto gracias a la colaboración entusiástica y fervorosa de autores y actores; as dos obras nuevas, "El nombre de un teatro", de los hermanos Quintero, y "El bautizo de Figaro", de Fernández Shaw y Romero, son dos bellos cuadros escénicos fuertemente evocadores, sobre todo el se-

El aniversario del Armisticio

Paris solemniza la fecha, ante el jefe del Estado y el Gobierno, en el Arco de Triunfo

PARIS, 12.—Con motivo del aniversario del Armisticio, se han celebrado las tradicionales ceremonias ante el Arco de Triunfo.

El presidente de la República, acompañado del presidente del Consejo, de las autoridades civiles y militares, de los miembros del Cuerpo diplomático y de los agregados militares extranjeros, asistieron a la ceremonia.

El jefe de Estado acompañado del presidente del Consejo, después de pasar ante las tropas, delegaciones de mutilados y ex combatientes, a los que saludó, etc., etc., penetró bajo el Arco de Triunfo, inclinándose profundamente ante la tumba del soldado desconocido.

Los soberanos y príncipes bñgas cubren de crisantemos la tumba del soldado desconocido

BRUSELAS, 12.—Con motivo de las fiestas del Armisticio, los reyes con la princesa Austric y los príncipes Leopoldo y Carlos, se han trasladado ante la tumba del soldado desconocido, sobre la que el rey ha depositado una gran corona de crisantemos.

El príncipe de Gales representa al rey en la conmemoración

LONDRES, 12.—A causa del frío y el viento el rey no ha podido ir ante el Cenotafio. En su nombre, el príncipe de Gales ha depositado una corona.

El orador expresó su esperanza de que el primer ministro no caerá en el error de recurrir a una encuesta como un medio de retardar los asuntos.

Declaraciones de Gandhi

LONDRES, 12.—El periódico "Star" da cuenta de unas declaraciones hechas por Gandhi. Refiriéndose a la Conferencia de la Mesa Redonda, el "leader" nacionalista indio dice que esta Conferencia está abocada a un fracaso, y añade que si el señor Macdonald no da a la India la Constitución que solicita, es de temer que se repitan el boicot a las mercancías inglesas y la campaña de desobediencia civil.

DUBLIN, 12.—Se han registrado en esta capital violentas escenas de desorden que hicieron necesaria la intervención de la Policía.

En efecto: los miembros de una organización antiimperialista intentaron celebrar una reunión que había sido prohibida con anterioridad por las autoridades. La Policía se vio obligada a dar varias cargas, resultando heridas algunas personas. Se operaron bastantes detenciones.

Fuerzas de Policía patrullan por las calles con objeto de evitar que se produzcan encuentros entre adversarios políticos.

ALEMANIA

El francés, obligatorio en las escuelas alemanas

BERLIN, 12.—La Comisión Escolar de los Estados alemanes ha declarado el francés primera lengua extranjera lengua mtemfiam fnygab fiödlinuü aJD obligatoria en todas las escuelas superiores alemanas.

El inglés queda como segunda lengua superior, con carácter facultativo.

Las hipotecas

BERLIN, 12.—El presidente del Reich mariscal Hindenburg, ha firmado un decreto-ley, por el cual se concede a los tenedores de hipotecas revalorizadas, reembolsables en primero de enero de 1932 y que se encuentran en situación difícil por los efectos de la crisis económica, la facultad de obtener nuevos plazos para efectuar los pagos.

SUECIA

Invasión de lobos

ESTOCOLMO, 12.—La Prensa llama la atención de las autoridades sobre los destrozos de los Alpes de Lapponia. Los lobos, que hace años eran una verdadera plaga en el Norte de Suecia, habían disminuido mucho, pero este año han devorado gran cantidad de renos, especialmente en las comunas de Dorotea, Sorsele y Taerna.

CON PLUMA AJENA

Diríase que el barullo vuelve a adquirir el volumen de sus mejores tiempos. En realidad, nadie se entiende. Las Constituyentes van perdiendo—según el sereno juicio de sus miembros más destacados—aquella noble cualidad que los tratadistas políticos atribuyen a todo organismo legislativo. La pasión, una pasión desatentada, violenta, nacida más que de rectos impulsos, de ciega pasión demagógica, ha ido cerciorando al país de que debe amortiguar sus justos y prístinos entusiasmos, porque en realidad, según frase de un ilustre diputado, "no es esta su República". Desgraciadamente la alquitrada del tiempo no ha destilado las purzas que informaron los nobles entusiasmos de ayer, por el contrario, acusan turbidez y descomposición. No se advierte en la Cámara parlamentaria una orientación—fuese en la tónica más arbitraria que fuese—precisa, categórica, flexible en cuanto al pensamiento moderno, segura en cuanto a la sustentación e interpretación de una doctrina. Por el contrario, parece que todo allí se mueve con la versatilidad de la inconsciencia. Chiquillos en amplia vacación tras largas estadas bajo la presión de la disciplina. Van de un lado a otro, inician veinte modalidades de juego para elegir el más peligroso. He aquí una comparación bastante exacta. Los casos de inconsciencia, de vacilación de dudas atmentadoras—suponiendo que les atormente algo—se vienen sucediendo con frecuencia hartó menuda. Junto a las muchas contradicciones incorporadas en la Carta fundamental, figurará desde hoy como aseveración contundente de lo que decimos, esta otra modalidad característica de las Cortes sobre los llamados Consejos técnicos. No más lejos que ayer fue desechado el dictamen. Los señores diputados se pronunciaron contra la creación de esos organismos. Los consideraban inútiles, fuera del espíritu liberal y enemigos, incluso, de la República (aquí todo lo que no parece bien se declara enemigo de la República) y no más cerca que ayer, los mismos señores diputados votan por la subsistencia de los nombrados Consejos técnicos. En menos de "horas veinticuatro", estos organismos habían convertido su inutilidad en una utilidad imprescindible, su espíritu reaccionario en liberal rabioso y su enemiga antirrepublicana, en un republicanismó morecedor de elogios, consideraciones y enaltecimientos.

Se ha convenido en que de sabios es cambiar de opinión; aunque no es menos cierto que también cambian de opinión los que en muchas ocasiones no saben lo que se hacen.

Nuestra autorización a exponer estos pareceres nuestra constante actuación de aliento y paciente simpatía mostrada por la labor de singular trascendencia a que iban a entregar las Cortes Constituyentes, si bien nunca pudimos imaginarnos que esa labor habría de inspirarse en criterios tan en pugna con los sentimientos raciales del alma nacional. Tampoco nos cabía admitir "a priori" desafortunados que, aun después de tomar forma legislativa, dudamos de que lleguen a ponerse en vigor incluso para bien de la República. Nacen con un vicio de origen inicial tan marcado y con una textura tan feble que pueden venir a tierra con el primer soplo de un imparcial examen. Y es que el ambiente parlamentario, a medida que han avanzado los debates, ha ido enrareciéndose y disolviendo como volutas de humo, las ideas más claras y los propósitos más loables.

Por ello, el desconcierto ha ido en aumento y aturridos los cerebros por los gritos de puercas rebeldías, han convertido el sólido navio constitucional en una embarcación floja, débil, incapaz de resistir no ya los embates del tiempo, ni siquiera las corrientes de la razón.

do por la famosa poesía del gran lirico.

Lo mejor del propósito, aparte esa nota final, es el ingenio que avaloraron los autores y, sobre todo, Bonafé, que interpretó un gracioso papel de cómico maldiciente.

A Echaide, que sentó la poesía de Zorrilla, podría pedírsele tal vez más fuego romántico en toda ella y más emoción al final. Echaide es un buen actor a quien puede hacerse esta observación, porque es más frecuente para él el elogio merecido que la censura.

De los demás intérpretes, merece mención económica Eugenia Zuffoli, que, sobre todo en la gitana de "El bautizo de Figaro", se mostró gran actriz y cantó con su arte y su buen gusto de siempre la canción de Vives y otra de Guerrero, "La madreleñita", en un intermedio.

Al actor encargado del papel, afortunado por el peso de la figura, de "Figaro" en la obra de Fernández Shaw y Romero, le convendría conocer mejor la psicología del personaje; pero... puede ser tan habitual estudiar mejor la letra que el fondo de los papeles!

El resto de la fiesta, fue también muy agradable. Unas escenas de "El doncel romántico", de Ardayín, aceptablemente interpretadas; unas cuartillas de Fernández Flores, como suyas; unas danzas de Lolita Astolfi y una actuación brillante de Hipólito Lázaro completaron el programa, que tuvo por marco un teatro nuevo, en todos los sentidos de la palabra: original, elegante y cómodo, que será muy pronto uno de los preferidos por los madrileños.

Las Cortes Constituyentes

FINAL DE LA SESION DE AYER TARDE

Después de defender los señores Castrillo y Gomariz enmiendas, de intervenir el ministro de Justicia para detener los organismos asesores y don Carlos Blanco al Consejo de Estado, se comienza a votar la enmienda del señor Gomariz en la que se propone la creación de organismos asesores regulados en su funcionamiento por una ley especial. Se toma en consideración por 143 contra 114 votos, quedando convertida en dictamen. Se vota el artículo 92 nuevamente redactado, quedando aprobado.

La Comisión propone un artículo adicional diciéndolo que entre los Consejos técnicos figura el Consejo de Estado. Protesta el señor Gomariz, interviene el señor Besteiro y el señor Castrillo justificando a la Comisión en cuyo nombre el señor Rodríguez Pérez dice que el artículo adicional es de acuerdo con todas las minorías.

Intervienen los señores Botellas y Valdecasas. Hay un pequeño incidente entre la presidencia y el señor Pérez Madrugal.

Se propone un nuevo texto por el señor Valdecasas y tras de un pequeño intervalo se lee la nueva redacción del artículo adicional que por último pasa a ser último párrafo del artículo anterior en el que se crea un Cuerpo Consultivo del Gobierno de la República.

El señor Balbontín intenta plantear un debate sobre el supuesto complot pero la presidencia no accede a ello y se pasa al título VIII.

Antes, sin embargo, hay un pequeño debate homenaje a los estudiantes hispanoamericanos que van a celebrar un Congreso. El señor Besteiro, anuncia la cesión, para tal fin del Palacio del Senado y el ministro de Marina se adhiere a la propuesta mensaje que formula el señor Albornoz, y que la Cámara hace suya para que la estudie la Comisión correspondiente.

El ministro de Marina sube a la tribuna de secretarios y da lectura a diversos proyectos de ley.

El presidente de la Cámara: Se ha presentado otra proposición incidental.

Un secretario la lee en el sentido de que por la noche se discuta el dictamen de la Comisión acerca del asunto del señor Guerra del Río.

Este también lo solicita vehementemente.

La presidencia ofrece conferencia con el presidente de la Comisión.

El debate retorna al título octavo. Continúa la discusión del título octavo, que trata de la justicia.

Segue en el uso de la palabra el señor Salazar Alonso.

Interviene el señor Barriobero, que censura la organización judicial y queda en el uso de la palabra.

Se suspende la sesión para reanudarla por la noche.

LA SESION NOCTURNA

El proyecto sobre la Ordenación bancaria

A las once menos cinco reanuda la sesión el señor Besteiro.

El banco azul está ocupado por los señores Azaña, Prieto, Giral y De los Ríos.

El señor Martínez Barrios ocupa su escaño entre los radicales.

Las tribunas están repletas. Se pone a debate el proyecto de reforma de la ley de Ordenación bancaria.

El señor Lladó pronuncia un discurso contra el proyecto comparándolo con los de Rodríguez Cambó y Alba.

Añade que el señor Prieto se fundamenta en las utilidades del Banco en el que se dice debe tener el Estado una mayor intervención.

Después de citar numerosas cifras afirma que son muchas las circunstancias que aconsejan no poner mano en el asunto. Pues bien—dice muy serio—, señores consejeros... (Risa general y prolongada.) Afirma que esas risas maliciosas nada pueden prejuzgar, pues él, hombre que no pertenece a ningún Consejo de Administración y explica que el lapsus obedece a llevar treinta años de oficial letrado en el Consejo de Estado y estar habituado a dirigirse a los señores consejeros.

Termina haciendo largas consideraciones sobre el propósito del ministro de Hacienda.

El señor Franco (don Gabriel) defiende el proyecto sobre Ordenación bancaria.

Rebate las argumentaciones del señor Lladó. Señala la importancia y necesidad de la intervención del Estado en el Banco, y cita diferentes ejemplos extranjeros en que fué reformada la Ordenación bancaria en los términos que ahora se proyecta en España.

Dice que es forzoso que el Estado, o sea la Economía nacional, tenga una delegación en el Consejo del Banco. Es lástima que los delegados de la Banca privada no ejerzan la función que ahora se quiere encomendar a los representantes del Estado; pero nadie ignora que cuando el interés del Banco está en pugna con el interés público no es la Banca privada la más propia para su defensa por una falta de libertad bastante comprensible.

El señor Lladó rectifica aclarando algunos conceptos que se le han atribuido sin duda por defecto de expresión.

El señor Corominas elogia el buen deseo que anima al ministro de Hacienda al pretender reformar la ley de Ordenación bancaria, si bien hay que tener en cuenta muchos importantísimos detalles que aconsejan la modificación pero en términos distintos a los que se quieren poner en práctica.

El señor Besteiro, haciendo una breve pausa en el debate bancario, dice que, aun dejando insatisfechas las peticiones del señor Guerra del Río, y de numerosos diputados radicales, la Comisión especial depuradora no podrá traer hasta la sesión siguiente el expediente relativo a dicho señor.

El señor Marraco, presidente de la Comisión de Hacienda defiende el dictamen sobre Ordenación bancaria, impugnando

algunos argumentos expuestos por señores Lladó y Corominas.

Rectifica brevemente el señor Corominas.

Se suspende el debate, se fija el orden del día y se levanta la sesión a las dos menos veinte de la madrugada.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Antes de Navidad habrá Presidente de la República.—La discusión de las garantías para pedir la revisión de la Constitución exigirá un amplio debate

A las nueve y media de la noche recibió el señor Besteiro a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Esta noche tendremos la discusión de los dictámenes. El de Hacienda sobre el proyecto de Ordenación bancaria y otro de Justicia sobre el jurado. Vamos a ver si evitamos, o por lo menos atenúamos, estos tropiezos que va teniendo la discusión de la Constitución. Yo, por mi parte, procuraré que se accele en cada día más, porque lo necesario, lo conveniente es que acabemos la Constitución y el camino esté completamente despejado.

Se han aplazado otras interpellaciones ante el deseo y el interés del Gobierno de que se discutan esos proyectos y como les digo, será el primero el de Ordenación bancaria, en el que intervendrán esta misma noche los señores Lladó, Corominas, Alba y Carner. No sé si será suficiente la semana parlamentaria para dejar terminados estos dictámenes. Y por ahora no hay más en perspectiva aunque las sesiones sencillas suelen ser las más amplias.

Un periodista le preguntó si habría sesión secreta para discutir el dictamen de la Comisión depuradora, y el presidente contestó:

—Si hay dictamen de la Comisión y si se me requiere para ello—así lo manifestaré en la Cámara—habrá sesión secreta esta misma noche.

Otro periodista le preguntó si se discutiría el dictamen de la Subcomisión por el golpe de Estado, y el señor Besteiro dijo:

—No, porque aun no han terminado el dictamen; pero supongo que mañana bajará a la Cámara.

—¿Tendremos presidente de la República?

—Me parece difícil, porque el título que hemos empezado dar lugar a amplia discusión, más en el debate de totalidad que en el articulado. Luego vendrá la discusión de la parte referente a Hacienda que también tendrá largos debates. Todo esto, más el dictamen definitivo, ocasionará una pérdida de tiempo. Después, los días para la preparación de la elección de presidente; pero, en fin antes de las vacaciones de Navidad tendremos elegido al presidente de la República.

Un informador le preguntó si tendrán mucha discusión los debates sobre las garantías para pedir la revisión de la Constitución, y el señor Besteiro dijo que conocía el propósito de presentar muchas enmiendas que ya veremos si se desarrollan en una forma creciente o decreciente y si la discusión será sencilla o amplia.

Se trata de una gradación de garantías menores o mayores. Estas garantías se refieren al número de votantes que soliciten la revisión, etc., etc. Mientras más complicado sea el mecanismo de la propuesta, será más complicado el debate.

OTRAS NOTICIAS

Los tribunales de urgencia

Don Fernando de los Ríos manifestó a los periodistas que al final de la semana próxima presentará a las Cortes el proyecto de ley de los tribunales de urgencia.

La finalidad de esta ley es que los procesados por determinados delitos no puedan estar detenidos más de veintidós días con máximo antes de determinarse la pena que pudiera corresponderles, para evitar el caso dado con frecuencia hasta ahora, de que muchos procesados estén en la cárcel más tiempo que la pena que se les impone.

Dijo también que próximamente llevará a la Cámara el proyecto de ley del divorcio para calmar las impaciencias manifestadas en los muchos telegramas que recibe a diario con tal objeto.

El señor Maura y la campaña revisionista

Al llegar al Congreso ayer tarde el señor Maura le dijeron los periodistas: —Está usted muy callado, señor Maura.

—Guardo silencio; pero no pierdo el tiempo. Mi deber en estos momentos es el de facilitar por todos los medios, y quizá el más eficaz sea el silencio, la aprobación de la ley fundamental. Mi silencio no es hostilidad, ni mucho menos asentimiento a cuanto vemos y oír.

Fiestas de invierno en Alicante

ALICANTE. 11.—En el tren correo marchó a Madrid la comisión encargada de invitar al jefe del Gobierno y también a Alcalá Zamora para las fiestas de invierno que se organizan. Preside la comisión el gobernador, y la forman los presidentes de todas las entidades y corporaciones alicantinas.

La comisión de iniciativas de estas fiestas lleva adelantados sus trabajos y proyecta celebrar el día del Mar y del Aire, situando en él todos los festejos relacionados con la Aviación y el mar.

Otro día se celebrará la cabalgata de primavera que interpretará de forma artística una bella crónica de Fernández Flórez titulada la "Casa de la Primavera", cuyos párrafos están grabados en la cartelería que hay bajo las palmeras en el paseo de los Mártires. Otro día se llamará el día de la Playa proyectándose que pasen el día en la playa de San Juan todos los niños alicantinos bajo el sol, celebrándose allí varias diversiones, donde muchos días del invierno disfrutase a la intemperie una temperatura superior a 24 centígrados.

mos, sino conciencia de la responsabilidad que a todos los republicanos alcanza por igual hasta la consolidación del régimen mediante el voto de la Constitución y la elección de presidente. Entretanto, repito que no pierdo el tiempo.

—Y cuando se vote la Constitución ¿actuará usted?

—Desde el día siguiente y con una intensidad poco frecuente en la política española.

—¿Va usted a formar un partido?

—Eso no sería nada o sería poca cosa. Las clases conservadoras, en el más amplio sentido de esta palabra que sinceramente, lealmente, cordialmente, sin reservas mentales aceptan la República como único régimen posible ya en España, actuarán como fuerza social, en sentido nacional y con organización moderna para llegar al Poder y una vez en él desarrollar el programa que previamente se haya ondeado como bandera. Un programa de realidades inmediatas, plásticas, tangibles, encaminado a pacificar los espíritus y a renacer totalmente la Economía, la Hacienda y la riqueza española.

—¿Irá usted sólo a esa campaña o en unión de otros elementos?

—En unión de cuantos sientan como yo el amor a la República, las necesidades nacionales y tengan fe en el porvenir de España. Mi aspiración es; ser el último y el más modesto de cuantos, pensando así, colaboren en esa obra nacional.

—¿No le preocupa a usted la actuación de los revisionistas?

—No sólo no me preocupa, sino que me satisface. Eso no conduce a nada práctico y no tardarán en convenirse de ello los hombres de buena fe, que algunos hay que andan metidos en la aventura. Ese conglomerado, un tanto absurdo, debería llamarse Agrupación en contra de la República. Por ese camino sólo se va a la perturbación y a la esterilidad, y lo que España quiere es precisamente lo contrario: paz y eficacia en la labor política. Pero viene muy bien que haya una fuerza, aunque sea híbrida, a la derecha fuera de la República. Es ella tan útil que si no la hubiera habría que inventarla.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 112	
Interior 4 por 100. F.	63,00
id. id. 5 y 4	69,00
Exterior 4 por 100. F.	0,00
id. id. E.	0,00
Amortizable 4 por 100. E.	0,00
id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F.	0,72
id. id. id. (con impuesto) F.	88,00
Deuda ferroviaria: A.	0,00
id. id. B.	0,00
id. id. C.	95,50
Bonos del Tesoro: A.	97,00
Ayuntamiento Madrid 1868.	550,00
id. Id. Exprs Interior 1899.	0,00
id. id. id. 1909	0,00
id. id. D y Obras:	0,00
id. id. E. Ensanche	0,00
id. id. id. 1915.	0,00
Vill. de Madrid 1914.	0,00
id. id. id. 1918.	0,00
Cédulas Banc. Hipot.: 4 por 100.	101,60
id. id. id. 5 por 100.	0,00
id. id. id. 6 por 100.	0,00
Acciones Banco de España.	900,00
id. id. Hipotecario	0,00
id. id. E. de Crédito.	0,00
id. id. Hisp. Americano.	0,00
id. id. Nuevas Río de la Plata.	0,00
Tabacos	900,00
Fenix	100,00
Ferrocarriles Andaluces.	0,00
id. id. M. Z. A.	0,00
Metro.	0,00
Ferrocarril Norte de España.	0,00
Azucareras preferentes.	0,00
id. ordinarias.	0,00
Peñarroya.	0,00

Moneda extranjera

Francos	244,9
id. Suizos.	221,0
id. Belgas.	16,25
Liras.	429,47
Libras.	045,80
Dólares.	011,45
id. (able).	0,00
Marco: oro.	0,275

Una conferencia del señor Sainz Rodríguez

En la Sociedad La Unica pronunció anoche su anunciada conferencia el catedrático de esta Facultad de Filosofía, don Pedro Sainz Rodríguez, acto organizado por Acción Nacional.

En su disertación se ocupó el docto conferenciante del tema constitucional, señalando el divorcio de las Cortes y el país. Trató del pacto de San Sebastián y de las elecciones anunciadas, diciendo que la Constitución es un monstruo político. Censura a los señores Maura y Ossorio y señala el

Monumento a Pi y Margall

BARCELONA. 12.—Ayer tarde ha celebrado sesión el Ayuntamiento. Entre otras cosas se ha tratado extensamente del emplazamiento del monumento a Pi y Margall. En un principio se indicó la instalación de un obelisco al final del paseo de Gracia, y que el antiguo monumento proyectado se emplazara en un jardín; pero hasta ahora no ha recaído acuerdo alguno.

parece que no hay aún decisión concreta; pero todo hace suponer que el Hipódromo será llevado a la Casa de Campo hasta que se construya el nuevo campo en terrenos inmediatos al puente de San Fernando.

El señor Iglesias esperaba que las Cortes hubiesen accedido a su demanda de enjuiciarle públicamente. La negativa le impide como era su propósito aniquilar con luz y taquígrafos la impostura que le ha sido atribuida e inventada en todas sus piezas con una intención puramente política.

El señor Iglesias añade que el hecho de que se conserve en su seno al calumniador y delator evidencia la naturaleza de la maniobra, que no se ha detenido ante ningún respeto y ha desbordado toda hombría de bien.

Las inundaciones en Nankin

NANKIN. 12.—Según las estadísticas oficiales, las últimas inundaciones cubrieron una extensión de 120.000 millas cuadradas en las provincias de Auw-Héi y Kiangsu.

Las pérdidas, respectivamente, han sido de un 27 y un 31 por 100 de la cosecha de cereales; un 18 y un 26 por 100 de la cosecha de arroz. En otras provincias ha quedado destruido el 20 por 100 de la cosecha de granos y el 24 por 100 de la de arroz.

El total de los víveres destruidos por las inundaciones se calcula en 500 millones de dólares.

Espectáculos para mañana

LARA.—A las 6,30 y 10,30. Vivir de ilusiones.

CALDERON. — (Pino-Thuillier). —A las 6,30 y 10,30. Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

MARIA ISABEL.—A las 6,30. El peligro rosa; a las 10,30. El drama de Adán.

COMICO.—(Loretto-Chicote). —A las 6,30 y 10,30. La cursi del hongo.

FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo). —A las 6,30. Don Juan Tenorio (última representación); a las 10,30. Los intereses creados (Crispin, Ricardo Calvo).

ROMEA.—(Revistas y vodeviles). —A las 6,30. La niña de la Mancha; a las 10,30. Las payas.

predominio de los socialistas. Alaba la educación religiosa y termina diciendo:

Las derechas deben hacerse cargo de algo muy grave. Deben prevenirse, porque la revolución empieza ahora. Si la Constitución llega a nacer, el primer acto revolucionario será imponerla y para ese día deben las derechas estar en pie, formando un frente único contra la revolución demagógica, porque no son los intereses solos los que hay que defender.

Nosotros no podemos sumarnos a un régimen que niega la consubstancialidad de España con su tradición histórica. Lo histórico es su presente perpetuo, y cuando los pueblos tienen conciencia el pasado no es un muerto: es guía del porvenir.

El orador habla de la obra universal de España, y afirma que cuando el mundo vuelva sus ojos a nuestra Patria es precisamente, por todo lo creador que nos proporcionó el espíritu tradicional que se quiere negar y que nosotros estamos obligados a defender, formando un bloque sin caudillos nos de ninguna clase y sin temor a nada, que si somos unos proscritos de la vida pública, somos también los únicos depositarios del sagrado depósito de esa España que tanto nos honra en el extranjero.

AYUNTAMIENTO

El dictamen de la Ponencia sobre la Electrica

Ayer se reunió la ponencia nombrada el 26 de junio último, para dictaminar sobre la propuesta presentada por los concejales socialistas encaminada a que el Ayuntamiento obligue a la Cooperativa Electrica de Madrid a cumplir el contrato con el Ayuntamiento.

El dictamen de la ponencia estima que el Ayuntamiento debe acordar exigir a la citada Compañía el cumplimiento exacto de dicho contrato fundacional.

De prosperar en el salón de sesiones el dictamen de la aludida ponencia, la Cooperativa Electrica de Madrid se vería obligada a rebajar el precio del fluido; pues el contrato se determinaba como precio máximo el de 50 céntimos kilovatio hora para el suministro destinado al Ayuntamiento, y el de 0,60 para el público en general.

Pérdida su calidad de Cooperativa, al quedar convertida en una Empresa eléctrica más, tendrá que pagar al Municipio el canon correspondiente a una Sociedad industrial cualquiera.

La prolongación de la Castellana.—El Hipódromo será trasladado a la Casa de Campo

Ayer visitó al alcalde el conde de Velloso para cambiar impresiones acerca del traslado del Hipódromo, que tiene que desahuciar del lugar que actualmente ocupa para realizar el proyecto de prolongación de la Castellana.

Parece que no hay aún decisión concreta; pero todo hace suponer que el Hipódromo será llevado a la Casa de Campo hasta que se construya el nuevo campo en terrenos inmediatos al puente de San Fernando.

El Cafeto

CAFES MARCA

Meñán Cortés, 7

Pidense en ultramarinos

CHOCOLATES EL CAFETO

IMPRENTA de LA MAÑANA Pizarro, 14 Teléfono. 95.812

De las responsabilidades

La Comisión depuradora trabajó ayer intensamente para esclarecer el asunto Iglesias-March. Ante ella prestaron declaración los diputados de la Comisión de Responsabilidades y otras personas ajenas a la Cámara.

La Comisión depuradora nombrada por el Parlamento para esclarecer el asunto de los señores Iglesias y March, estuvo ayer reunida en una de las secciones del Congreso por mañana y tarde. A las diez de la noche dieron por terminados sus trabajos para reanudarlos a las once con objeto de terminar el dictamen que elevarán a la Mesa.

El señor Fernández Castillejo facilitó una nota a la Prensa, en la que se dice que ante la Comisión depuradora prestaron declaración todos los diputados pertenecientes a la Comisión de Responsabilidades, otros que no pertenecen a ella y personas ajenas a la Cámara, en número de tres o cuatro.

Declaron los señores March, Morales, Sarradel y el portero de la casa del señor Guerra del Río

A las once y media de la noche volvió a reunirse la Comisión depuradora que entiende en el asunto March-Iglesias. Pocos momentos después acudió a la Cámara el señor March cuya declaración duró cerca de una hora. A la salida, interrogado por los periodistas, se negó a hacer ninguna declaración, alegando que todo cuanto había dicho ante la Comisión pertenecía al secreto del sumario.

Cuando los periodistas creían que no acudiría nadie más a declarar compareció don Fernando Morales, y seguidamente el ex director de "Informaciones", don Juan Serradell.

La declaración que prestaron ambos señores fué extensísima.

A las doce y media de la noche compareció ante la Comisión depuradora el portero de la casa en que vive el señor Guerra del Río, quien declaró durante buena rato.

Tanto los declarantes como los diputados que forman la Comisión depuradora guardaron una impenetrable reserva acerca de las actuaciones de la Comisión. Pero no sería aventurado suponer que estas declaraciones revistieron un interés por demás extraordinario para los fines que persigue la Comisión depuradora, pues con ellas quedaron completamente esclarecidos determinados extremos referentes a las visitas que mutuamente se hicieron los señores March y Guerra del Río.

La Comisión termina sus trabajos a la una y cuarenta y cinco y facilita una nota oficiosa.—Hoy volverán a reunirse y emitir dictamen

A la una y cuarenta y cinco de la madrugada terminó sus trabajos la Comisión depuradora. El señor Soriano facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"La Comisión depuradora nombrada en la sesión secreta del día 6 del corriente ha celebrado tres sesiones en el día de hoy, para proseguir sus investigaciones sobre el hecho denunciado por la Comisión de Responsabilidades.

Ha recibido declaración a varios señores diputados y a otras personas ajenas a la Cámara, con el fin de aportar los mayores elementos de juicio para la redacción de su dictamen.

No quiere dejar de consignar con el mayor empeño su deseo de que este dictamen quede en manos del señor presidente de la Cámara en plazo muy breve.

El señor Soriano dijo después que la labor de la Comisión ha sido verdaderamente agotadora, pues estuvieron trabajando durante trece horas seguidas.

Terminó diciendo que hoy volverían a reunirse a las doce de la mañana, y que con toda seguridad el dictamen quedaría terminado.

No puede aniquilar la impostura.—En la Cámara, según el señor Iglesias, está el delator y calumniador

El señor Iglesias facilitó ayer la siguiente nota:

"El señor Iglesias esperaba que las Cortes hubiesen accedido a su demanda de enjuiciarle públicamente. La negativa le impide como era su propósito aniquilar con luz y taquígrafos la impostura que le ha sido atribuida e inventada en todas sus piezas con una intención puramente política.

El señor Iglesias añade que el hecho de que se conserve en su seno al calumniador y delator evidencia la naturaleza de la maniobra, que no se ha detenido ante ningún respeto y ha desbordado toda hombría de bien."

Las inundaciones en Nankin

NANKIN. 12.—Según las estadísticas oficiales, las últimas inundaciones cubrieron una extensión de 120.000 millas cuadradas en las provincias de Auw-Héi y Kiangsu.

Las pérdidas, respectivamente, han sido de un 27 y un 31 por 100 de la cosecha de cereales; un 18 y un 26 por 100 de la cosecha de arroz. En otras provincias ha quedado destruido el 20 por 100 de la cosecha de granos y el 24 por 100 de la de arroz.

El total de los víveres destruidos por las inundaciones se calcula en 500 millones de dólares.

Espectáculos para mañana

LARA.—A las 6,30 y 10,30. Vivir de ilusiones.

CALDERON. — (Pino-Thuillier). —A las 6,30 y 10,30. Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

MARIA ISABEL.—A las 6,30. El peligro rosa; a las 10,30. El drama de Adán.

COMICO.—(Loretto-Chicote). —A las 6,30 y 10,30. La cursi del hongo.

FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo). —A las 6,30. Don Juan Tenorio (última representación); a las 10,30. Los intereses creados (Crispin, Ricardo Calvo).

ROMEA.—(Revistas y vodeviles). —A las 6,30. La niña de la Mancha; a las 10,30. Las payas.

LAS DETENCIONES DE AYER

Don José Antonio Primo de Rivera en libertad

Las detenciones de los señores Primo de Rivera, el sacerdote señor De las Marías y el comandante de Intendencia señor Rosales, fueron el tema de las conversaciones de ayer por atravesarse la determinación a un complot de carácter monárquico.

Los detenidos durante todo el día de ayer permanecieron en las dependencias de la Dirección General de Seguridad.

Autorizado por la Dirección de Seguridad, el señor Ossorio y Gallardo conferenció con el señor Primo de Rivera en el edificio de la Dirección.

El presidente se reúne con los ministros de Hacienda y Justicia y con el director general de Seguridad.

Al terminar la sesión coincidieron en el despacho de ministros del Congreso el presidente del Consejo y los señores Prieto y Giral. Poco después acudió el director general de Seguridad, señor Galarza, que con los señores Rosales y el hijo del dictador no tenía conexión entre sí.

Cerca de las dos de la madrugada terminó la reunión.

El complot de las seis y media y el de las ocho. Todo se ha reducido a una sencilla operación de política. Las ranas pidiendo rey.

Los periodistas abordaron al señor Azzaña para que les diera noticias de lo tratado, y el presidente contestó:

—¿Qué hay de noticias?

—Usted es el que tiene que darnostas.

—Pues yo no tengo ningunas que comunicarle.

—¿Y esa reunión que acaba usted de tener con los ministros de Marina y Hacienda?

—Es que ha venido el señor Prieto a darme cuenta del oro que hay en el Banco, porque yo lo ignoraba.

—Y el señor Galarza, ¿por qué asistió a la reunión?

—Porque vamos a encargarte de la custodia—contestó humorísticamente el señor Azzaña.

—¿Trataron del complot?

—¿A qué complot se refieren ustedes, a de las seis y media o al de las ocho y cuatro? Porque ahora surgen los complots a cada momento, como las ranas salen del agua pidiendo rey.

—Al de las seis y media...

—Eso no tiene importancia alguna. Es terminillo. Se ha tratado simplemente de una sencilla operación de policía.

—¿Y de cosas políticas?

—Yo no entiendo de política, a pesar de que dice hoy un cronista en un periódico de la noche que yo di un salto de tigre sobre el poder el día 14 de abril.

Uno de los diputados que asistía a la conversación, dijo:

—De lo que nos alegramos extraordinariamente...

El señor Azzaña dió por terminada su conversación con los periodistas diciendo que no ocurría nada de particular.

A la República hay que defenderla los mismos republicanos.

El jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, fué saludado en los pasillos de la Cámara por varios diputados. Uno de ellos le dijo:

—Don Melquiades, está usted muy bien de salud.

—Estoy acumulando energías para defender la República—contestó.

—Se habla—le dijo otro diputado—de un complot monárquico.

—Eso no tiene importancia. A la República hay que defenderla de los mismos republicanos.

Manifestaciones del director general de Seguridad.

El director general de Seguridad hablando esta madrugada con los periodistas, dijo que algunos periódicos habían exagerado la nota en el asunto Primo de Rivera, calificando de complot lo que, en realidad, no es, pues es muy fácil que el asunto que ha motivado las detenciones de los señores Rosales y Las Marías y el hijo del dictador no tenga conexión entre sí.

Añadió que alguna agencia ha dado a estos hechos una extraordinaria importancia, telegrafianolo al extranjero con un lujo de detalles impropio de la magnitud de la cuestión.

Desde luego—dijo—lo he comunicado así al ministro de la Gobernación, por si creyera oportuna la aplicación de alguna sanción contra estos procedimientos alarmistas.

También dijo que algún corresponsal había transmitido la noticia de la detención del sacerdote señor Las Marías dándole una exagerada importancia, y estos afanes de exageración serán castigados.

Terminó diciendo que no había presenciado la entrevista de los señores Ossorio y Gallardo y Primo de Rivera, pues su intervención en ella se limitó a autorizarla cuando le fué pedida la correspondiente autorización.

LIBERTAD DEL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

A las tres y cinco de la madrugada ha sido puesto en libertad don José Antonio Primo de Rivera.

Fué llamado al despacho del jefe de Policía, donde se le comunicó la orden que dejaba sin efecto su detención.

Durante el tiempo que ha permanecido detenido no se le ha tomado declaración de ninguna clase.

CRONICA DE SUGESOS

Un hombre herido

Cuando se hallaba en un andamio de la calle del Marqués de Cubas, número 5, Francisco Cañada, de oficio pintor, resbaló cayendo al suelo y produciéndose heridas graves.

Los celos

En la calle de Velázquez y fundándose en los celos que padecía, Justo Collado Fernández, agredió a su mujer Angela Hernández Gómez, produciéndole lesiones graves.

Ambos prestaban sus servicios en la calle de don Ramón de la Cruz número veinte.

Muerto por un maleante

En la calle de la Tahona de las Descalzas, fué hallado un hombre herido gravemente que falleció al ingresar en el Equipo Quirúrgico. Se trata de un hombre joven, que se llamaba Pedro Avila. La Policía, por averiguaciones ha sabido que el agresor de Avila, es un maleante.

Un derrumbamiento

En la calle del Puente de Valdecasas, y en la casa número 45, se derrumbó una pared medianera, resultando heridos, Concepción Blasco, Antonia Hernández y un hijo de la primera.

Soldado herido

Cuando hacía prácticas en el Parque Central de Automovilismo, el soldado Rufino Martínez de la Fuente natural de Avila, se produjo lesiones graves.

Rufino ingresó en el hospital militar.

ROBO CON ASESINATO

TOLEDO 12.—En la finca Naval-moral, del término del Puente del Arco bispo, entraron por una ventana cinco individuos para robar. El criado Pedro Bellón, requirió a los asaltantes para que desistieran de su propósito, y mientras discutían, uno de ellos llamado Anastasio Orozco, asestó al criado por detrás, una puñalada, matándole. Después de cometido el hecho hubieron Orozco se presentó después al Juzgado confesando su delito.

Por los ministerios

ESTADO

El presidente de la Comisión Nacional de Cooperación Intelectual, don Julio Casares, acompañado de los vocales don José Castillejo y don Luis de Zulueta, visitó al ministro de Estado para tratar de la reorganización de la Comisión mencionada.

COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones, al recibir esta mañana a los reporteros, dijo que a uno de los próximos Consejos llevará una propuesta de concesión de numerosas decoraciones a los miembros del Congreso Postal panamericano.

También llevará, para que la conozcan sus compañeros de Gobierno, la nueva ley de bases del Cuerpo de Correos.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Fútbol.—¿Se arregla lo de Ordóñez?

Ayer se celebró un cajeo en la Nacional entre Luciano Urquijo y el jugador Ordóñez. Parece que se llegó casi a la conclusión de que el hombre de la sonrisa, conseguirá de nuevo el fallo favorable.

Allí mismo y por mediación del Comité Nacional se iniciaron las gestiones de arreglo entre las dos partes y aun cuando al principio la cosa estaba dura de lograr, luego mejoró de aspecto. ¿Tendremos al fin arreglo?

Ante el Madrid-Athletic del domingo

Ante el partido del próximo domingo el Athletic se presentará completo, quizá inclusive con Ordóñez como centro de la línea de medios. En la delantera saldrá Losada el formidable artillero, reemplazando el castigado Cuestita. El Madrid por su parte, presenta lo mejorcito que tiene, salvo sus dos interiores Huarrío y Reguero.

Esparza, mejoradísimo

Esparza el formidable jugador del Madrid se halla en franco estado de convalecencia, mostrándose conforme médico y paciente en que la pierna operada marcha mejor cada día. El tolosano, reaparecerá en breve para demostrar a los socios del equipo madrileño que es el de siempre.

Olimpiada.—¿Cuatrocientas mil pesetas de subvención!

He aquí la subvención que ha concedido el Estado para que España pueda concurrir a la Olimpiada de Los Angeles, las que sumadas a las cien mil que anteriormente fueron concedidas, suman el medio millón justo.

N. de la R. Nos parece mal que se concedan estas pesetas sin las debidas garantías. El dinero del contribuyente debería de merecer una mayor estimación. Nuevamente nuestros distinguidos turistas se preparan a dar el gran salto y después del fracaso que seguro les aguarda, nos dirán que "vencer es lo de menos, que lo de más es aprender". De acuerdo pero no con dinero de la nación.

Ciclismo.—Ezquierda sigue ganando etapas de la Vuelta Ciclista a Levante

VALENCIA, 12.—Tercera Vuelta Ciclista de Levante. Segorbe-Requena, 143 kilómetros.

Se ha corrido con la misma brillantez que las anteriores en el citado trayecto, el más corto de las ocho series que comprende la Vuelta.

La clasificación de los once primeros lugares en esta etapa es la siguiente: Ezquierda, 6 h 11 m.; Nicoláu 6 h 18 m. 21 s.; Bastida, Escuriel, Riera, Robla, Paulo, Cañada, Cepeda Martí estos ocho en igual tiempo que Nicoláu; Ballester en 6 h 23 m.

Desde Buñol a Requena, final de la meta, los corredores han sufrido algunos incidentes, a causa del fuerte chaparrón que ha durado casi todo este trayecto. El recibimiento en Requena ha sido triunfal, estando muy satisfechos del trayecto recibido.

La clasificación general es: Primero, Ezquierda, 24 h. 28 m. 25 s.; segundo, Riera, 24 h. 31 m. 57 s.; Tercero, Cañada,

24 h. 28 m. 15 s.; cuarto Nicolau, 24 h. 43 m. 2 s.; quinto, Martí, 24 h. 43 m. 52 s.; sexto, Escuriel; séptimo Basada; octavo Cepeda; noveno Paulo, y el decimo Robla.

Boxeo.—Kid Tunero aplastado

BARCELONA, 12.—Resultados de la reunión pugilística de anoche en el Nuevo Mundo.

Sotó venció a Busquet por puntos, Guell venció a Roca, que en el sexto "round" recibió un golpe que le abrió la ceja, y en el séptimo abandonó.

El panameño Kid Hurtado venció a Bensañ por puntos. El primero es la primera vez que actúa en Barcelona y se ha revelado como un púgil excelente habiendo contenido, sólo con directos de izquierda, a Bensañ y colocándole fuertes derechazos que le ponían en serio peligro.

Izame venció a Dauñ. En el primer asalto, Dauñ sufrió dos k. d., y en el sexto otro, contándose hasta ocho, a pesar de lo cual ha reaccionado valerosamente para perder solamente por puntos.

El combate cumbre lo disputaban el francés Girardin y el cubano Kid Tunero. Girardin ha durado sólo medio "round"; cayó y fué contado hasta ocho. Poco después volvió a caer por la cuenta.

El Ateneo de Madrid y el problema de la tierra

La Sección de Ciencias Económicas del Ateneo de Madrid, inaugurará sus tareas de curso poniendo a discusión y subsecuente análisis, el dictamen presentado en el Congreso sobre el problema de la tierra.

Al efecto, y sin tener en cuenta la escuela económica, en que especialmente comulga cada una de las entidades respectivas, solicita la cooperación de todas las personalidades entendidas en la materia y de las distintas corporaciones y organizaciones cuyas ramas de actividad están en consonancia con la índole del tema; rogando a las primeras que concurren a los debates, y a las segundas que envíen personas capacitadas que las representen, para lo cual pondrá a la disposición de unas y de otras las oportunas tarjetas "nominativas" de entrada al salón.

Estas corporaciones y organizaciones son las que siguen: Asociación de Agricultores de España, Asociación de Ganaderos del Reino, Cámaras Agrícolas, Asociación de Olvareros de España, Confederación de Viticultores, Confederación Católico-Agraria, Federación de Trabajadores de la Tierra, dominiada en la Casa del Pueblo; Ateneo de Divulgación Social, Asociación de Proprietarios de Fincas Rústicas, Asociación Nacional de la Propiedad Inmueble de España, Sociedad Económica de Amigos del País, Instituto Geográfico Catastral y Estadístico, Profesorado de las Escuelas de Ingenieros Agrónomos, Montes y Agrícolas, Profesorado de la Escuela de Veterinaria y de la Escuela Superior de Comercio, Asociación de Intendentes Mercantiles, Asociación de Ingenieros Civiles, Asociación General de Ayudantes de la Ingeniería, Comisión Dictaminadora del Proyecto de Ley presentada a las Cortes, grupo de diputados denominados "agrarios", actuamente en acto de retiroamiento colectivo parlamentario; directores, redactores y colaboradores acaudados de la Prensa interesante, etc., etc.

Los debates se iniciarán el día 16 del corriente mes, y se celebrarán en días alternos, a la misma hora, recogiendo en ponencias y votos particulares los principios sustentados y haciendo el resumen, en un discurso de conclusiones, el presidente de la Sección. Las concreciones resultantes se elevarán en concepto de información recibida, y valga por lo que valiera, al Congreso de los Diputados, donde, por no estar todos los que son ni ser todos los que están no pueden agruparse, en reunión de debate, las personas entendidas en la materia, las cuales, conforme al antedicho sistema, si pueden realizarlo dentro del Ateneo.

Mañana, viernes, a las doce de la mañana, en el Dispensario Central de la Cruz Roja (avenuida de Pablo Iglesias, Cuatro Caminos), se celebrará la inauguración del curso de sesiones clínicas y la imposición de brazaletes y medallas a las enfermeras.

Cruz Roja Española

El conflicto del puerto de Gijón

GIJON, 12.—A las once y media de la noche ha terminado la Asamblea celebrada en la Casa del Pueblo por el Sindicato de Transportes. La comisión que se entrevistó con el gobernador, dió cuenta de la proposición de esta autoridad, que fué rechazada manteniéndose los acuerdos de la anterior Asamblea, consistentes en que sean readmitidos todos los tripulantes despedidos en el puerto de Barcelona; que se les abonen los perjuicios que sufrieron; que se despidan al personal esquirol y al capitán y primer oficial del vapor "Gumersindo Junquera".

La impresión general es que los patronos no aceptarán estas condiciones, por lo que el conflicto se considera agravado, temiéndose el paro general para en breve.

OTRAS HUELGAS

En la mina Sans, los obreros plantean la huelga

GIJON, 12.—El gobernador, que pasará aquí el día, ha manifestado a los periodistas que en la mina Sans, de la Duro Felguera, los obreros han planteado la huelga por la cuestión de un vigilante. Por solidaridad con dichos obreros, se han paralizado los trabajos en las minas Mosquera, Pumarabule y Rosellón, enclavadas en Carbayín, correspondiente a la cuenca del ferrocarril de Langreo. La huelga comprende unos cuatro mil obreros.

Anuncio de huelga en Alcantarilla

MURCIA 12.—Los obreros de Alcantarilla han anunciado la huelga para el día 16 del actual, por negarse los patronos a admitir a los que fueran despididos el año pasado, a saber: los jornaleros.

El alcalde de dicho pueblo ha visitado al gobernador para darme cuenta del complot, que afectará a más de 400 obreros.

Huelga resulta en Cartagena

MURCIA, 12.—El gobernador ha manifestado hoy que ha quedado resuelto la huelga de los obreros de una fábrica de cristal de Cartagena. Los huelguistas han retirado las bases que tenían presentadas, y han solicitado reintegrarse al trabajo en las condiciones presentadas por los patronos.

La huelga de obreros agrícolas en la provincia de Córdoba

CORDOBA, 12.—Continúa la huelga de campesinos en los pueblos de Baena, Castro, Villavieja, Pedro Abad, Villa del Río, Fernán Núñez y Bujalance.

Ayer, en Villavieja, unos huelguistas intentaron paralizar en un cortijo las faenas de siembra. La Benemérita detuvo a la mayoría de los huelguistas; excepto algunos de ellos que ingresaron en la cárcel, los demás fueron puestos en libertad más tarde.

Reunión de fuerzas vivas en Zamora para tratar del paro obrero

ZAMORA, 12.—En la Diputación se han reunido las fuerzas vivas de la provincia para tratar del paro obrero. Presidieron el gobernador civil, obispo y alcalde. Se acordó abrir una suscripción para recaudar fondos y destacar una comisión a Madrid, con objeto de gestionar el comienzo de obras públicas subvencionadas. Se propuso la construcción de casas baratas, obras municipales en proyecto y concesión de créditos a los labradores, a pagar en pequeñas anualidades.

El jardín de Blasco Ibañez

VALENCIA, 12.—La Comisión municipal de monumentos se ha reunido para tratar de la adquisición del palacio de Dos Aguas y el jardín de Montforte, situado en la Alameda. En éste se trata de inhumar y guardar los restos de Blasco Ibañez, convirtiendo sus alamedas en glorietas donde se conserven, seleccionadas, las obras del gran novelista y colocándose además estatuas representativas de los personajes más célebres de sus novelas. Las habitaciones altas del palacio de Dos Aguas se destinarían al archivo municipal e histórico.

Explosión de una bomba en un Consulado de Italia en Norteamérica

SCRANTON (Pensilvania), 12.—Una bomba ha hecho explosión esta mañana a primera hora en el domicilio del cónsul de Italia, don Fortunato Pica.

Este y su esposa fueron atrojados del hecho y han resultado con heridas leves.

PROVINCIAS

Asamblea Nacional de fabricantes de calzado

PALMA DE MALLORCA, 12.—Ha llegado una nutrida representación de asambleístas, con motivo de la Asamblea Nacional de fabricantes de calzado. Esta se celebró en el palacio de la Diputación. Presidió el gobernador civil.

Pronunciaron discursos los señores Domingo, Vera y Massanet. Hablaron también el secretario de la entidad, señor Eusebio, y el diputado por Balears don Teodoro Canet. Todos fueron ovacionados.

El gobernador resumió los discursos. Al acto asistieron muchísimas personas. Los asambleístas han sido invitados a varias excursiones.

El traslado de la Comandancia de Carabineros a Huesca

HUESCA, 12.—Al mediodía de hoy se ha celebrado una manifestación popular, presidida por el Ayuntamiento, para protestar contra la nueva orden que deja sin efecto el traslado de la Comandancia de Carabineros a esta capital.

El problema de las aguas para Cartagena

CARTAGENA, 12.—En el salón de actos del Ayuntamiento, y bajo la presidencia del alcalde, se ha celebrado una Asamblea para tratar de la traida de aguas para riego. Se acordó nombrar una comisión compuesta por representantes de los pueblos directamente interesados en el problema, para defender el proyecto de riegos del ingeniero señor González, que tiene en estudio el Consejo de Obras Públicas y redactar un informe relativo del escrito de la Junta de propietarios de Murcia, en el que se oponen a que las aguas del Segura rieguen los campos de Cartagena. Se acordó también solicitar que la zona de Cartagena tenga representación en la mancomunidad hidrográfica del Segura, y organizar actos públicos en los pueblos a los que afecte la mejora, que resolvería la crisis obrera, dando vida y riqueza a estos campos. Dichos acuerdos fueron telegrafados al presidente del Consejo y al ministro de Fomento.

El movimiento de Chipre

El Santo Sínodo griego expresa su simpatía a los prelados chipriotas

ATENAS, 12.—Algunos periódicos de esta capital anuncian que en una reunión celebrada por el Santo Sínodo, éste ha expresado nuevamente su simpatía a los prelados chipriotas, actualmente cautivos, y hacia el pueblo ortodoxo griego de Chipre que lucha por su libertad.

Las fiestas del armisticio en Grecia se dedicarán este año a Chipre

ATENAS, 12.—Se anuncia que, con motivo del armisticio, se celebrarán diversas ceremonias las cuales serán dedicadas este año a Chipre.

Con este motivo las autoridades han adoptado rigurosas medidas para evitar que se produzcan disturbios.

Una delegación chipriota ha entregado al almirante Condouriotis un A'bum que contiene las mociones votadas por todas las poblaciones de la isla pidiendo la reincorporación de Chipre a Grecia.

Política nacional

El ministro de Estado ha recibido las siguientes visitas:

Al embajador de Francia, señor ministro del Japon, al ministro de Bolivia, a don Luis Montt con una comisión de comerciantes y una comisión de españoles de Casablanca, acompañada del cónsul de España en dicha población.

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que acababa de recibir la visita del gobernador civil de Burgos, señor Guirarte, que le ha presentado la dimisión del cargo.

—Justifica su conducta—añadió el señor Casares—por las informaciones erróneas de algunos periódicos que le atribuyen ciertas censuras por una intervención que no tuvo en los sucesos del domingo, toda vez que es notoria su ausencia de la capital castellana—por una avería de automóvil—en las horas en que aquéllos se produjeron.

Asimismo, la involuntaria ausencia del gobernador ha suscitado lamentaciones de ciertos sectores burgaleses, que él interpreta como censura, y no quiere volver.

Es un exceso de amor propio muy respetable, pero sin justificación, por cuanto que ha realizado en los meses que lleva en el cargo, una gestión plena de aciertos, dando en todo momento solución pacífica a los conflictos surgidos y quizás su presencia en Burgos en el momento de iniciarse las revueltas, hubiera evitado tan lamentables derivaciones.

Terminó manifestando el ministro que las noticias que recibía de provincias acusaban tranquilidad completa.

Manifestó hoy el ministro de Instrucción Pública a los periodistas que a uno de los próximos Consejos llevará un decreto, en el que se establecerá el fin de la edad escolar a los catorce años y se señalará la forma en que la obligatoriedad de la enseñanza haya de ser efectiva con los requisitos y sanciones que para ello se consideren necesarios.

En el mismo decreto se fijará la intervención de los Municipios en el sostenimiento de instituciones complementarias de la escuela, que determina la orientación profesional de los alumnos.

Llevaré también otro decreto, por el que se fijan las ventajas que en la distribución de determinadas plazas que el Estado puede otorgar, hayan de corresponder a inválidos que adquieran título de capacidad en el Instituto de Reeducación Profesional.

He recibido la visita de los organizadores de la Olimpiada de Los Angeles, que han venido ha agradecerme la subvención acordada en el último Consejo de ministros para que asista España a dicho acto. Me hablaron de la celebración de la próxima Olimpiada en España y de las extraordinarias condiciones que para ello reúne Barcelona.

He recibido también la visita de la Asociación de doctores y licenciados de Institutos locales, que me han hecho entrega de las bases que presenta la Asociación para preparar la nueva ley de Instrucción Pública.

El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que había recibido a una comisión de representantes de las Compañías de Seguros, los cuales le manifestaron que eran por completo ajenos a la campaña hecha sobre la socialización de dichas empresas, campaña que había iniciado un señor persiguiendo algunos fines. Me manifestaron que se han enterado de la modificación de la ley de accidentes del trabajo y les he dicho que tienen perfecto derecho a acudir al Consejo de Trabajo para informar verbalmente si lo desean.

Se preguntó al señor Largo Caballero si en la reunión que había celebrado la ejecutiva del partido socialista se había tratado de algo noticiable, y contestó que la reunión no había tenido ninguna importancia, pues la reunión había sido la que semanalmente acostumbra celebrarse.

Después dió cuenta el ministro de haberse resuelto la huelga planteada por 500 obreros de una compañía minera de Jaén a poco de iniciarse mediante la intervención del Comité paritario.

Una comisión de entidades mercantiles e industriales visitó al ministro del Trabajo y le expuso las dificultades que hay para la implantación de las bases aprobadas para las dependencias por la situación crítica que atraviesa el comercio y le expresaron el deseo de estudiar unas nuevas bases, sin olvidar al establecerlas las características de cada negocio y sus posibilidades.

Cerca de las cinco de la tarde comenzó la sesión de la Cámara Constituyente, en medio de la más absoluta desanimación.

El señor Ballontín formuló reparos a la aprobación del acta, protestando de la ausencia de los diputados. Insistió en su petición de que se dedique una hora diccionando a ruegos y preguntas.

En el orden del día continuó la discusión del título VIII del proyecto de Constitución, continuando el señor Barricero el discurso que hubo de interrumpir ayer al levantarse la sesión.

Los Fondos públicos están sostenidos y reparten los mismos cambios que el día anterior. Tampoco varían la mayoría de las Cálculas.

En Bancos sólo se opera el de España a guisa cambio que el precedente y en Industriales suben las Telefónicas y los Guindos, y bajan Hotel Gran Vía y Explosivos. Los demás que se cotizan quedan inalterables.

La moneda extranjera se cotiza en el alza general, que oscila entre medio céntimo y 130 pesetas.

En Londres la libra empezó a 43.25 y terminó a 43.62.

La sangre viciada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45. Teléfono 75.800

Específicos y aguas minerales de todas clases.- Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.- Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800

Gran Farmacia de San Fernando